

# El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Miércoles 12 de Julio 1911

Preios de subscripción:

CAPITAL

UN MES . . . . . PESETA

FUERA DE LA CAPITAL

TRIMESTRE . . . . . 3,50 PESETA

SEMESTRE . . . . . 6,50

AÑO . . . . . 12

Pago adelantado

## E. MORANCHEL

Cirujano dentista

Espolón, 2 y 4

BURGOS

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.

Precios al alcance de todas las fortunas. Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

## EL PROBLEMA DE MARRUECOS

V.

*Incumplimiento del tratado de Algeciras por parte de Francia.—Consecuencias de la actitud de la vecina república francesa.—Planteamiento de la cuestión actual.—La presencia del «Panther» y posteriormente del «Berliner» en las aguas de Agadir.*

No se necesita tener a la vista la admirable obra de Derecho internacional público del ilustre Pasquale Fiore, ni los tratados que, sobre igual materia, escribieron otros varios eminentes publicistas para recordar que es principio general de derecho, y aplicable por lo tanto a la rama internacional de la vasta enciclopedia jurídica, el formulado con las palabras siguientes: «el convenio o tratado posterior deja sin efecto el anterior si expresa voluntad distinta de las partes sobre un mismo y determinado punto.»

Y, pues, en el Tratado de Algeciras suscrito en 1906 por Francia, Inglaterra, Alemania y España y por las demás naciones que enviaron sus representantes a la conferencia celebrada en dicho lugar, se determina concretamente los límites de la acción que Francia y de España respectivamente deben tener en Marruecos; y pues, en fin, se dispone que la policía marroquí correspondiente a Casablanca debe ser instruida por oficiales franceses en unión con los españoles y pues se preceptúa además que los oficiales de nuestro ejército son, por derecho propio, los instructores de la policía residente en Larache, es evidente que Francia faltó abiertamente a los compromisos que adquirió en virtud de dicho tratado por el hecho de haber llevado a cabo los actos siguientes:

Primero: el bombardeo de Casablanca para el cual, según los verdaderos técnicos militares, no hubo motivo justificado, habiéndose dificultado además la acción de las tropas españolas en aquella plaza.

Segundo: con la famosa expedición á Fez que, llevada á cabo por las tropas francesas, aumentó ó ensanchó, saliéndose al efecto de los límites convenidos, la zona de ocupación que, según el convenio de Algeciras, corresponde á Francia

Tercero: obrando para tales actos con absoluta independencia, sin someterse á la inspección de los oficiales suizos á que el Tratado se refiere y demostrando que, pues el ejército francés que ocupa aquel territorio adopta resoluciones tan injustificadas como el citado bombardeo, que se pudo haber evitado reprimiendo en otra forma la hostilidad de los marroquíes, están evidentemente en constante peligro las vidas y los intereses de los extranjeros europeos en aquellos lugares sometidos á la acción de Francia, encontrándose perfectamente justificada toda intervención que adopten las potencias signatarias del tratado y cuantas tengan súbditos en aquellos países, para defender debidamente á los respectivos ciudadanos de los mismos,

Cuarto: desligándose y desentendiéndose de la cooperación de España para aquellos actos que el tan repetido convenio le obliga á realizar en unión de la misma, y consintiendo, y aún alentando, que los periódicos franceses, y entre ellos particularmente «Le Temps», empleen un lenguaje molesto para nuestra Patria, porque nuestro pundonoroso y valiente ejército, cumpliendo escrupulosamente lo pactado en 1906 efectuó un desembarco en Larache.

Invoca Francia y particularmente el en esta ocasión equivocadísimo y fracasado ministro de Negocios extranjeros Mr. Delcassé, que los mencionados actos se han llevado á cabo por las armas francesas, en cumplimiento del tratado franco-inglés de

1904, que concedía á dicha República la acción exclusiva en Marruecos en concepto de «civilizadora», olvidando por completo y en absoluto el Acta de Algeciras, que es de fecha dos años posterior, al conceder á España determinada acción para aquel objeto, ha derogado y dejado sin efecto dicho tratado anterior, que solamente con notorio desconocimiento del derecho internacional, puede invocarse hoy, y que si lo invocó Lord Asquith en el Parlamento inglés, hizo lo (y esto debe precisarse y determinarse en concreto) en la parte que no estuviere en contradicción con el Acta de Algeciras.

La política del ministro de Negocios extranjeros francés no puede ser, pues, ni elogiada ni disculpada siquiera, no solamente por los españoles que se precien de patriotas, sino tampoco por los franceses que deseen que su nación en vez de correr en pos de venturas locas, desempeñe el papel del hidalgo fiel á sus compromisos y á su palabra.

Alemania, por cuya iniciativa se reunió la Conferencia de Algeciras, no podrá permanecer indiferente ante la violación y el desconocimiento de aquel solemne tratado. La presencia del «Panther» y posteriormente del «Berliner» en las tranquilas aguas de Agadir, no representa por parte de Alemania codicia de dominio ni deseo inmoderado de expansiones coloniales, como creen los suspicaces y recelosos periódicos franceses, los cuales ven en todas partes fantasmas y vestigios y así los descubre todo aquel que marcha por el camino torcido.

Podrá Alemania, como dice el periódico germano la «Gaceta de la Cruz», tener aspiraciones de ensanchar su imperio colonial; pero á juzgar por lo que aseveran los representantes de la opinión en aquel país, deja este propósito para más adelante y se re-luce á hacerse presente en las aguas de Marruecos, en primer término; para patentizar una vez más que Guillermo II, oye siempre las reclamaciones de sus súbditos y que, ascendiendo el comercio alemán, según la última estadística fecha 1909 en el territorio de Marruecos á 224.000 libras esterlinas de importación y á 339.400 de exportación, no pueden dejarse desatendidos tan sagrados e importantes intereses, ni abandonarlos al capricho de política aventurera como la que siguen los famosos agitadores que forman en Francia el partido llamado Colonial.

Terminada la exposición de los antecedentes del pleito, desarrollará en el número próximo cuanto se refiere al aspecto político del mismo, y principalmente á las probabilidades de éxito que tiene cada una de las naciones litigantes, dada la respectiva situación en que se han colocado.

POLICARPO ALVAREZ.

Burgos 12 de Julio de 1911.

## De Aguilar de Campó

Solemne Vigilia inaugural de la Adoración Nocturna en la villa de Aguilar de Campó en la noche del 22 al 23, fiesta del Santísimo Corazón de Jesús.

(Conclusión)

El preste entona solemnemente el «Veni Creator». El adorador don Amando Ortega lee con entonación firme el acto de la consagración en nombre de todos.

Empieza la recepción de adoradores y la imposición de distintivos por los señores cura párroco y alcalde don Jesús Polanco.

El caballero padrino, don Valentín Villabos, toma en sus manos esta gloriosa enseña de la nueva misión. Bendice la nuestro amado parroco, poniéndola bajo la protección del Santísimo Cristo Redentor, venerado en esta villa.

El ilustrado sacerdote don José Bravo la recibe de aquél, la abraza, la besa, entretanto que la guardia canta solemnemente «Vexilla Regis pro-deunt».

Seguidamente explica con entusiasmas y hermosos conceptos su significación; manda estar siempre alerta para su defensa; cántase por todos majestuosamente el «Te Deum» en acción de gracias y los adoradores suben las gradas en orden, uno en pos de otro, á prestarle el juramento de fidelidad, abrazándose á ella y besándola, excitando tan tiernas ceremonias en el numeroso auditorio tales emociones, que las lágrimas asoman á los ojos de muchos y se graban para siempre tan bellos recuerdos en la memoria de todos.

Quien no haya visto nunca una inauguración de la Adoración Nocturna, debe procurar verla tan pronto como se le presente ocasión, en la seguridad de encontrar

para su espíritu gratísimo solaz. Todo es bello en esta noche.

Si que el acto de desagravio, «donde tierra es inspirada, del P. Llopert, al Divino Salvador de las almas, que al pronunciar el «Perdón, Señor, perdón» (hasta por los que se mojan de los Sacramentos y ultrajan al Augusto Tabernáculo) commueve los corazones de los más empedernidos, á no estar dejados de Su Divina mano.

Son las once y media, poco más ó menos, y empieza el oficio solemne; dan las doce y la iglesia rebosa aún de gente por todas partes.

Los sacerdotes hanse esparcido por todos los confesionarios, y durante toda la noche hay varias personas de la villa y de sus alrededores, que no se han movido de la presencia de Jesús Sacramentado.

A las cuatro y media empieza la santa misa cantada de Bordesse, magistralmente por el señor organista don Félix Ochoa y don José Alonso, jefe de Coros y T-égrafos, aproximan los en la misa á 500 las comuniones, lo que retarda un tanto la salida de la procesión.

La iglesia está nuevamente llena, no obstante ser día de labor, resultan lo un acto edificante. La noche se ha pasado idónta-mente por los adoradores nocturnos y la procesión va á poner digno remate á esta fiesta.

Preéntase la misa sosegada, como si la noche pugnando por detenerla la hubiera dejado rendida.

Ya sale el Santísimo por las calles engalanadas, en dirección al campo, al que sin duda quiere bendecir. Pugniera al Señor que se pudiese trasladar al papel la oración que se hace por el señor Tejero, en medio de las eras de Portugal; pero hay en ellos conceptos tan sublimes y acciones tan tiernas, que el papel resulta impotente para apasionarles.

Mene nobiscum Domine. ¡Señor! permanece con nosotros que se va á hacer de noche, decla dicho Padre, y tales y tan conmovedoras oraciones dirigia al Santísimo para que se quedara con nosotros y con todas las eras de esta villa, por quien El die-ra su sangre, que era imposible contener las lágrimas.

De vuelta á la iglesia visiblemente conmovido nuestro párroco, por la hermosura de esta noche que ha brillado como un día de sol, se vale de las palabras del Profeta «El nos sicut dies illa nitentur» para dar las gracias á Señor por esta prodigio verificado esta noche por la Adoración nocturna en esta villa; confía en sus frutos de bendición y termina dando las gracias al amadísimo Prelado, alma de esta acontecimiento, al tenido guía y maestro de la Adoración Nocturna don Joaquín Grandío, Secretario del Consejo Diocesano, á su dignísimo acompañante don José Bravo, á todos los sacerdotes que en número de veinte han dejado á reposo de sus hogares, á todos los señores que, felicitando, á las autoridades de la villa y por último á todos los feñegeses que le han proporcionado este día de gloria.

Sit ad multos annos.

Después de esto el Consejo de Sección participó por telegrama al Excmo. Pre-lado tan fausto acontecimiento, y tuvo la dicha de recibir inmediatamente el siguiente telegrama:

«Felicitó y bendigo cordialmente á Clero y fieles de esta villa por solemne inauguración vella nocturna. Arzobispo. Sea esta bendición prenda segura de perseverancia.» S.

## Vitoria

VITORIA Y SUS FIESTAS. —LA DESGRACIA DE AYER.—VIDA RELIGIOSA.—EL TIEMPO.—LA ARTILLERÍA DE MONTAÑA.—DE VIAJE.

Esta mañana, á las doce, se reunió bajo la presidencia del señor Aya en la Cámara de Comercio, la Junta de Fomento.

Se dió cuenta de varias proposiciones hechas á la Junta, para dar partidos de pelota y editar programas.

Se acordó subvencionar al Orfón Tolosano con 1000 pesetas, igualmente que el día 23 se celebran carreras ciclistas regionales y se comocaron impresiones sobre los festejos de aviación, verosna, fuegos, etc.

—En la calle de Barreras jugaban varios niños en medio del arroyo, cuando pasó un automóvil de los que hacen el servicio de Vitoria á Bilbao, que arrolló á un niño de cuatro años, llamado Primitivo Salazar, que habita en dicha calle, número 22, el cual fué conducido al Hospital, donde se le apreciaron heridas de importancia.

En la parroquia de San Pedro, en las Brigadas y en las Dominicas de Santa Cruz se han dado ayer solemnes funciones en obsequio al Santísimo Sacramento. En los Padres Carmelitas ha dado principio anteyar la solemne novena á Nuestra Señora del Carmelo, cuyos sermones están á cargo del incomparable y eminentísimo orador sagrado, R. P. Ludovico, de los Sagrados Corazones.

Son los P. P. Carmelitas los que en su templo hacen sonar músicas de alegría, adornan y embalsaman el altar con múltiples focos de luz y profusión de flores.

Siempre en este novenario ha habido elocuentes condecorados profundos de la Sociología del Digma, de la Moral, de la Historia, etc., pero es digno de notarse la repatriación del P. Ludovico, orador maravilloso, tanto, que su palabra abundante, pura, su decir artístico, su fantasía, el caudal inmenso de ciencia que atesora, sus sermones son labor de escabello, disección del corazón del hombre, trozos del espíritu humano con sus laceras.

Habló el otro día del afán desmaldido á subir, del arribismo y ayer del corazón humano, sobre todo, del colibrato y de esta juventud efímera, locuz, pedante y viciosa de nuestro siglo.

El P. Ludovico aparece tan asombroso orador como le conocimos hace dos años; no ha decaído; conserva sus privilegiadas facultades.

El arribismo hacia el Cielo, el arribismo hacia María, el arribismo hacia Dios, es todo el afán de los hombres gran les.

Hace un calor pegajoso é infufrible, como no se ha conocido muchos años ha en esta región, pues marca el termómetro de 40 á 44 gra los de calor.

Se me ha comunicado por conducto fidedigno, pues apenas lo sabe el público vitoriano, que esta tarde una y por la noche otra, salen dos baterías del regimiento de Montaña con destino á Melilla.

En el exproso de la mañana salieron para Lourdes la distinguida señorita Paula Fournier y su sobrino don Tomas A. Farx. También han regresado de Haro las bellísimas y encantadoras señoritas Isabel Eorza y Marina Ortiz de Andaluce.

El correspondal.

9 Julio 1911.

## Elección de Miranda

Leemos en El Correo Español:

«Acción Tradicionalista

Nuestros amigos de Burgos

Presenta la candidatura del señor don Francisco Estévez por la coalición anti-burgos de Burgos para el distrito vacante de Miranda de Ebro en las ya proximas elecciones parciales á Diputados á Cortes del mencionado distrito, nos consta que hay un entusiasmo fabel por parte de nuestros amigos para lograr el deseado triunfo. Ha producido el mejor efecto la orden dada por nuestro Jefe Delegado de apoyar con to la energía á nuestro querido amigo, señor Estévez.»

Sabemos que el vicepresidente de la Junta Regional Jaimista de Castilla la Vieja, don Carlos G. Verlugo, ha dirigido á los jaimistas del distrito una circular ordenando que todos apoyen la candidatura del señor Estévez, como ha mandado el delegado de don Jaime.

SOCIEDAD ESPAÑOLA

DE LOS

Amigos del árbol

Constituída en Madrid el 20 del pasado mes la Junta general Directiva de esta Sociedad cuya principal finalidad es el fomento de la riqueza forestal y agraria, industria y comercio y habiéndoseos instado á constituir en esta ciudad una Junta local para el mayor desarrollo de nuestra riqueza pública, tenemos el honor de invitar á todos los señores que se haya adherido ó quieran adherirse á esta agrupación á una reunión que para el indicado fin ha de celebrarse en las oficinas del Cuerpo de Ingenieros de Montes, de esta Capital (San Juan 63 entresuelo) el día 13 del corriente á las cuatro de la tarde.

Burgos 6 de Julio de 1911.

Ricard Martínez, Gobernador civil; Ambrosio Tapia, Presidente de la Audiencia; Aurelio Gómez, Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento, Juan Merino, Presidente de la Excmo. Diputación provincial; Bonifacio Díez Monte-o, Vicepresidente; Antonio Zumarraga, Mariano Yagüez; Celestino Hortiguera, Rafael Dorao, Felix Cecilia, Manuel Gutiérrez Ballesteros, A. de la Fuente, Mariano Olmos, Diputados; Ramón de la Cuesta, Vicepresidente de la Comisión provincial; Mariano González, Ramiro Gutiérrez, Doroteo Oteo, Julián Revuelta, Román Valdivielso, Agustín Rodríguez, Emilio Sagredo, Miguel Arasti, Ricardo Villanueva, Francisco López, Mariano Zamora, Secretario del gobierno; Julio Díez Montero, Presidente de la Sociedad «Salón de Recreo», Agustín de Goziano, Secretario de la Audiencia; Octaviano Dato, Abogado;

José de la Morena, Isaac Vadillo, Jaime Colsa, propietarios, Félix Bordugo, Comisario Regional del Consejo de Fomento, Pascual Moliner, Secundino Calleja, Juan Bort, Antonio Sigler, Jenaro P. Villarejo, Pedro Díez Montero, Francisco García y Lozano, Vocales del Consejo de Fomento; Simón J. Salsedos, Director de la Escuela Normal de Maestros; Ramón Almundi, Julián Chave, José J. de Artoles, Mateo Rodríguez, Profesores de la Escuela Normal; Julián de Cominges, Administrador de los reales Patronatos, Isidro Plaza, Comerciante Banquero; Rodrigo Sebastián, Catedrático del Instituto; Federico Keller y Ramón Otaño, Ingenieros de Caminos, Antonio Giménez Ric, José García Esquerria, Ildefonso Briones, Ramón Lostau, Luis Manjarrés, Rafael Arnáiz, Ingenieros de Montes, Angel Hernández, Alfonso Bertrán de Lis, Ingenieros Agrónomos, José Yagüez, Mariano Magallón, Ciriano Rico y José L. Ruiz de Temiño, Auxiliares facultativos de Montes; José L. Zúñiga, Eloy García de Quevedo, Profesores del Instituto, Manuel Gil Baños, Profesor auxiliar del Instituto, Leandro G. de Cadizanos, Domingo Dancausa, por la Asociación para el fomento del turismo, José Sarmiento, Rafael Mejorada, Teodoro F. de Cuevas, Segundo Fournier, Pascual Quijada, Mariano Martín Pardo, Emilio R. Tardubi, Federico de la Llera, Manuel Antón, Martín Avila, Esteban Panduro, José Mira, Natalio L. Bravo, Salustiano Ferreras, Manuel Jiménez, José Miguel Oliván, Jesús Esquivias, Pedro Esteban Delgado, Mariano Rodríguez Miguel, Luis Martínez Olmos y Agustín Yanguas, por la Academia de Ciencias Sociales.

LA FIRMA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

DOS REALES DECRETOS IMPORTANTES

La mutualidad escolar.—Provisión de escuelas.—El sueldo de los maestros.

El ministro de Instrucción pública ha sometido á la firma de S. M. dos interesantes decretos que afectan á la enseñanza primaria.

Por el primero se encarece á los maestros, inspectores, autoridades y funcionarios de todo género la necesidad de establecer en las escuelas primarias instituciones de mutualidad escolar.

Estas instituciones tendrán por objeto educar á la infancia desde los primeros años, mediante la práctica y el ejemplo, en las virtudes de la previsión del ahorro y el auxilio mutuo.

Ellos servirán para sentar la base que permita á todos constituir una modesta pensión para la vejez, según las reglas del Instituto Nacional de Previsión.

El ministerio de Instrucción pública subvencionará las instituciones de mutualidad escolar, á cuyo efecto se ha consignado en el proyecto de presupuesto para 1912 la cantidad correspondiente.

Se deja una amplia libertad en la organización de estas instituciones; pero si han de obtener la subvención, es menester que funcionen en combinación con el Instituto de Previsión.

Para la propaganda de la mutualidad, para resolver las dudas que se ofrezcan, dar instrucciones, modelos de reglamentos, etc., etc., se crea una Comisión presidida por el director general de primera enseñanza y de la cual formará parte un vocal del Instituto ya mencionado.

Los mayores esfuerzos realizados en la propaganda y fianzamiento de estas instituciones por los maestros é inspectores de escuelas, serán recompensados por este Ministerio.

Para comprender la importancia de este asunto bastará decir que en Francia hay inscritos en las Mutualidades escolares más de un millón de niños y niñas, los cuales, desde que entran en la escuela, se ejercitan en practicar la virtud del ahorro.

El segundo decreto se refiere á la provisión de escuelas para ir suprimiendo los sueldos inferiores á 1000 pesetas.

Se conserva la oposición como medio único de ingresar en el profesorado, y en adelante todas las vacantes se anunciarán con la dotación mínima de 1.000 pesetas.

Para los que están ya dentro del magisterio público y tienen menos de las 1.000 pesetas se establecen tres medios de llegar á esa dotación, que son:

- 1.º La antigüedad por escalafón.
- 2.º El mérito contraído en el trabajo de la escuela, apreciado por personas de competencia con todas clases de garantías; y
- 3.º La oposición restringida ó sea celebrada entre los mismos que tienen escuelas.

De esta manera se busca acelerar todo lo posible la transformación de los sueldos; pero las tres cuartas partes de las vacantes se darán á los actuales maestros, y además se recompensará la antigüedad en el cargo, el mayor esfuerzo que realice en la escuela y el estudio para los que preferan la oposición.

La provisión de las escuelas de sueldo superiores se hará por ascenso, dividido en un turno por escalafón y otro de méritos.

Al primero le darán la mitad de las vacantes por riguroso orden de antigüedad, según el escalafón que en estos días acaba de ser aprobado definitivamente.

Al turno de méritos se darán la otra mi-

tad de las vacantes, decidiendo la prelación un tribunal o Comisión técnica que apreciará todos los trabajos escolares realizados por los alumnos durante el curso juntamente con los esfuerzos del maestro para crear instituciones de mutualidad y otras semejantes, diario de clase, excursiones, etcétera, etc.

La apreciación de estos trabajos por personal competente será la más exacta medida del verdadero maestro que se revela, más que en unas oposiciones en su labor escolar.

Algunas entidades profesionales habien pedido que parte de esas vacantes se diesen por oposición entre los mismos maestros de categoría inferior; pero la oposición produciría gastos y molestias a los maestros y un probable desvío de las tareas escolares para entregarse al estudio.

En cambio, el ascenso en la forma dispuesta, sobre ser mucho más cómodo y fácil para el profesor, mantendrá vigorosamente el estímulo del maestro a consagrarse por entero a la obra escolar, con gran beneficio para el progreso de la educación infantil, toda vez que ello será en adelante un medio de ascender sin moverse de su puesto.

Se respetan los traslados de unas escuelas a otras y se dictan también diversas disposiciones reglamentarias para llevar a efecto lo dispuesto anteriormente.

## RÁPIDA

El Marqués de X..., embajador cerca del Rey de... era un individuo muy pillón, el cual, a falta de talento y de instrucción, y desconociendo hasta los más elementales rudimentos del derecho internacional, tomaba su cargo «a ju-go» y quería obtener fama haciendo cosas mal olientes. ¡Hay gustos que merecen palos y hay famas que huelen a alcantarilla!

Tenia el tal individuo una fosforera que estimaba mucho y que reputaba como una obra de arte. En ella se veía grabada una mujer en forma inconvenientísima. Con gran algarazca enseñó figura tal a sus compañeros en el cuerpo diplomático y habiéndole reprochado algunos de los mismos que no era propio de la seriedad de un funcionario de tal clase ostentar semejante indecencia, el famoso embajador, que era un prodigio... de vanidad y de amor propio, se llenó de soberbia y llegó hasta la locura de apostar que aquella misma noche en que había un baile en el palacio de los reyes, enseñaría la fosforera, no solo al soberano, sino a la reina y a las damas de la Corte.

Como lo digo lo hizo. El monarca, hombre sagaz y dotado de un ingenio finísimo, comprendió que se daría un verdadero escándalo, arrojando a la calle a aquel desventurado, y sin perjuicio de pedir que le relevasen, como después lo hizo, decidido a imponerle el correctivo que por su procaacidad merecía, se limitó a preguntar al diplomático lo siguiente: —Bonita figura... es el retrato de la esposa de usted, verdad?... ¡Ah, perdone usted, como veo tan mal... creí que, buen esposo y luego padre, nos enseñaba un recuerdo de familia.

El embajador salió aquella misma noche para su país y no volvió en su vida a la nación cerca de la cual estaba acreditado. Esto pudiera decirse a los que, en periódicos de circulación, escriben chistes que ofenden a la moral.

—¿Se los leerán ustedes a su familia?— Y si responden que no, como indudablemente lo reponderarán (por qué causa quieren ustedes que aspiren tal veneno las familias de los demás?)

## Información Militar

### Relieve de un general.

Recordarán nuestros lectores que hace algunos días habíamos los periódicos de un desagradable incidente ocurrido en Granada y en el que figuraba el general que manda una brigada en aquella plaza.

Enterado el ministro de la Guerra, se inició sumaria en averiguación de los hechos y algunos indicios de culpabilidad debieron encontrarse contra el general aludido, cuando, por disposición del capitán general de Andalucía, ha sido nombrado juez instructor de la sumaria empezada a formar, el general de división señor Ortíz de Saracho, que al efecto se ha personado ya en Granada, donde está prosiguiendo con toda actividad las actuaciones.

Consecuencia de todo ello es un decreto que ya ha firmado S. M. y por el cual se releva al general de brigada don Leonardo González del mando de la primera brigada de la cuarta división.

Para sustituirle ha sido nombrado el de igual clase don Federico Santa Coloma, que se hallaba en situación de cuartel en Madrid.

### A la reserva.

Ha pasado a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, el general de brigada don Basilio Fernández Grande.

### Ascenso.

Ha sido ascendido a general de brigada el coronel de Infantería don Mariano Pérez Rojo.

### Nombramiento.

Ha sido nombrado jefe de la escuela Central de Tiro el general de brigada don Gonzalo Ciernegal.

### Vistas al ministro.

Han visitado al ministro de la Guerra, el subsecretario de Gracia y Justicia, don Avelino Montero Villegas, el teniente general don Enrique Zappino, el general de brigada, conde de Aguilar de las Inestrias y el señor marqués de Roca.

### Ascenso en Administración.

Mañana se publicará la R. O. ascendiendo a oficiales segundos, los catorce terceros que en la sección de reserva figuran aptos para el ascenso.

### Consejo de guerra.—Pena de muerte.

En la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se celebró ayer en Madrid, la vista del Consejo de Guerra seguido contra Ramón Clemente, que en Consejo ordinario que tuvo lugar el 10 de Mayo último, en la provincia de Ciudad Real, fué condenado al procesado a la pena de muerte.

La Sala de Justicia la componían el teniente general, Sr. Santiago, presidente; el vicealmirante Sr. Auñón, los generales de división Sres. Manrique de Lara, Trán y Cortés, y los consejeros togados Sres. Jiménez Carrasco y Conchos.

Ramón Clemente Casado, que es un joven de veintidos años, dedicábase a la caza furtiva por cuya razón había sido denunciado varias veces.

El Juzgado dispuso la detención del cazador, encargándose de ella el guardia civil Antonio Herrero Sánchez y el cabo del mismo Cuerpo, Juan Román de las Dueñas, a quienes se negó, al ir a detenerle en su domicilio.

Aquel mismo día, 11 de Noviembre del pasado año, Clemente salió de su escondite, marchando a un sitio denominado Camino de la Cruz, y escondiéndose en una cerca, cuando vio venir a los guardias que fueron a detenerle, echóse la escopeta a la cara, y disparándola causó la muerte al guardia, hiriendo levemente al cabo.

Realizada la agresión, estuvo tres días escondido en un corral. Enterada la benemérita hubieron de ir varias parejas, cruzándose entre ellas y el cazador varios tiros, y a pesar de ello y de la vigilancia, aprovechando la obscuridad de la noche pudo escaparse de nuevo, colocándose en un palo el traje que llevaba para que sus vigilantes creyeran, como sucedió que aquella sombra era la de Ramón Clemente Casado que huyó saltando las tapias del corral.

Defendió al procesado el capitán de Infantería don Alfonso Mata Campos, quien alegó en favor de su patrocinado medios insuperables y la legítima defensa, solicitando se le impusiera la pena en su grado inferior.

Actuó de teniente Fiscal, el coronel don César Buceta, el cual se conformó con la pena de muerte impuesta por el Consejo de guerra al procesado.

## La disolución de la Academia de Ciencias Sociales de Burgos

Lo sentimos muy de veras y rectificáramos con gran satisfacción la noticia, mas es el caso, que se nos asegura que el centro de cultura, cuyo nombre figura al frente de las presentes líneas, ha dejado de existir.

Fué idea feliz del doctísimo jurisconsulto y eminente publicista don Benito M. Andrade y del inolvidable y eruditísimo oficial de Administración Militar don Arcadio Madroño, en cuyos discursos aprendimos tanto bueno los que tuvimos ocasión de escucharle.

La Academia alcanzó vida próspera durante algunos años. Entonces ocuparon la tribuna, desde la cual se explicaron los cursos de vulgarización científica, obra de aquel organismo, figuras tan prestigiosas como el Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia don Ambrosio Tapia, y como los notables oradores sagrados don Exuperio Alonso, don Ricardo G. R. y don Lucía no Huidobro, así como los doctísimos médicos señores Martínez Olmos y Gil B.ños, el auxiliar técnico de Obras públicas señor Mejorada, que pronunció unas notables conferencias sobre construcción, el erudito jefe de Administración militar señor Sanz Cruzado, el inspiradísimo poeta señor García Verdugo, el profesor pedagogo don Guillermo S. Cardiel, el catedrático y elocuente orador señor Domínguez Berrueta y otros muchos cuya lista sería larguísima.

Desde pocos años hace tan docto centro había caído en un estado de completa inacción hasta el extremo de que durante el curso de 1909 a 1910, no se dispuso por la Junta ni una sola conferencia ni una sola discusión con gran sentimiento por parte de los que habían aplaudido la idea de los fundadores. Esta inactividad hacía presumir la muerte de tan culto organismo.

## NOTICIAS

Programa de las obras que ejecutará hoy en el Espolón de nuevo a once, la sección de música del Regimiento Infantería San Marcial.

- 1.ª «Marcha republicana».—Allier.
- 2.ª «El Conde Luxemburgo», valse.—Lehar.
- 3.ª «El Trovador», fantasía de la ópera.—Verdi.
- 4.ª «Juegos Malabares», números 1 y 2.—Vives.
- 5.ª «Paris New-York», marcha.—Rosenberg.

Ha llegado a esta Capital, para fijar su residencia en ella, la notable Profesora de piano, premio del Conservatorio, señorita Matilde Fernandez.

La Guardia civil de Miranda de Ebro, ha detenido al joven de Rubena Pedro Martínez Aguinazo, como autor de la sustracción de 45 pesetas a Victor Tamayo, de Salas de Bureba, en ocasión de hallarse segundo con su padre.

El ser detenido se le ocuparon 43 pesetas ocultas en una pajera.

## J. MONTES

### Fotógrafo de la Real Casa.

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos. Facilita a su clientela mantón de Manila, mantilla blanca y de madroños.

### 2. Plaza Mayor. 2.

Ha sido declarado excedente por un año, el vigilante de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia don Anselmo Aranda, que presta sus servicios en Miranda.

Por el señor delegado de Hacienda han sido señalados para mañana, el pago de los libramientos expedidos a favor de don Ignacio Vallejo y don Florentín Aguinaga.

### Jamones y chorizos

Se están recibiendo buenas remesas de la Rioja, Pamplona, Candelario y fino de Salamanca. Lomo embuchado, Salsichón de Vich, Sobreasada, Jamón Gallego y Avilés.

Buen surtido en toda clase de conservas de carnes y pescados, Langosta, Langostinos, Calamares, Anguías, Almejas, Salmón, Thón mariné, Sardinas sin espinas, Riñones, Conejo compuesto, Foie-Gras, Jabalí, Ternera, Mortadella di Bologna, Cabeza de buey, etc. Azúcares, café, thes, Chocolates especiales hechos a brazo; vinos de Rioja, Valdepeñas y tierra Madrid; estos se sirven en garrafrones y botellas de la casa.

Aguardientes y licores de todas clases y embotellado y por litros. Vinos especiales para enfermos.

EL BUEN GUSTO. Prim, 21, Teléfono 105

Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73,

«PUNTA BRAVA»

Con el presente número recibirán nuestros suscriptores, un elegante Carnet con preciosas vistas del acreditado Establecimiento Balear que los señores Ayarza y Hermanos, tienen en la Villa de Cestona «Gupúzcoa».

Los Padres Hillig y Httelmann, de la Compañía de Jesús, han sido llamados por S. S. Pio X para el Japón.

El P. Hillig es alemán, y el P. Httelmann, americano. El primero ocupa actualmente una cátedra de Ciencias naturales, y el segundo la de Filosofía en el Colegio de San Juan Berchmans, célebre y floreciente institución que poseen los Padres Jesuitas en Toledo, ciudad populosa situada en Ohio, Estados Unidos.

El P. Hillig goza de grande autoridad en cuestiones astronómicas y técnicas, y ambos Padres ocuparán dos cátedras en el colegio que la Compañía acaba de establecer en Tokio, capital del Japón.

Los jóvenes príncipes del príncipe imperial J. shi Hito, van a seguir los cursos de los Jesuitas, y por semejanza de los Estados Unidos al Japón.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: «Vichy-Hôpital» (E-tómago), «Vichy-Célestins» (riñones) «Vichy-Grande Grille» (hígado). Son insustituibles.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los «GRAINS DE VALS», laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar.

Venta, Farmacia Llera.

Queda abierto para el servicio del público, el Establecimiento de Baños de los Jarlines, Puebla 35.

Dice «O grito de Povo», semanario católico portugués, que cuando se proclamó aquella República un infame revoltoso destruyó el monumento de la Inmaculada enfrente del Colegio de Campolide; otro, en S-tubal, ató una soga al cuello de la santa imagen de la Virgen y la arrastró por las calles, y otro allí también quebró la cabeza a una santa imagen.

El primero de estos sacrilegios tuvo días después un ataque de parálisis que le ocasionó la muerte; el segundo, tres días después, murió de una congelación repentinamente; el último ha quedado completamente paralítico.

Han sido detenidos y puestos a disposición del juzgado, la vecina de Sotresgudo, Felipe Arroyo y su hija Juan B. Babada, como autoras del hurto, causadas con una hoz a su vecina Isabe. González Miguel.

En la Casa de Socorro han sido curados: Daniel González, de 30 años, de contusiones en los dedos medio y anular derechos.

Ruperto Peña, de 56 años, de erosiones en la pierna derecha.

Hilario Migue, de 26 años, de una distensión hembra de la bazo izquierda.

Jesús Dorado, de 49 años, de una herida contusa en la cara palmar de la mano.

Antonio Gimenez, de 21 años, de una herida incisa en la región tenar izquierda.

Froilan Ubierna, de 22 años, de contusiones y erosión en la frente y cara.

Eugenio Pampliega, de 18 años, de contusiones en el hombro derecho y pierna izquierda.

Benito Melgosa, de 8 años, de heridas contusas en la región mento-lana, labio inferior y mandíbula superior, con pérdida de tres dientes incisivos.

Adela Ortiz, de 15 años, de una herida ululsa en el antebrazo izquierdo.

### Hallazgo

La persona que haya perdido un lapicero de plata, puede pasar a recogerlo por esta Administración.

### Pérdida

Llave pequeña, se gratificará al que la entregue Lain Calvo 6, primer piso.

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate, de los Padres Trapenses. Véase el anuncio en tercera plana.

El automóvil que hace el servicio de correos y viajeros entre el trayecto Burgos-Aranda, ha llegado esta mañana con una hora de retraso, a consecuencia de haberse roto la dirección.

El accidente no ha revestido importancia, pues solo han resultado con ligeras erosiones dos viajeros que venían en dicho vehículo.

### CHICO

Se necesita de uno o 14 años, Ultramarinos: «El Buen Gusto»

## DE SOCIEDAD

### De viaje.

Acompañado de su distinguida familia, ha llegado a esta capital el Excmo. Sr. don Juan Muguiro.

Con objeto de pasar el verano con su distinguida familia, ha llegado el joven alumno de la Academia de Infantería don Federico López Guerrero.

Ayer pasó por esta capital, acompañado de su distinguida familia, el señor marqués de Santa María.

Acompañado de su distinguida familia pasó ayer en el rápido de los cinco y para sus posesiones de la montaña, el senador vitalicio y conde de España, señor conde Torreanaz.

Ayer tuvimos el gusto de saludar al catedrático que fué de este Instituto don Guillermo Núñez Meriel, que pasó con su distinguida familia para Población de Campos (Hacienda).

### Ehorabuena.

Se la damos, muy cordial y sincera, al segundo teniente de Lanceros de Borbón, don Julian Samaniego, por su ascenso a primer teniente.

## Mercados

### VALLADOLID 11.

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas, a 10'50 pesetas una.

Tendencia floja.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido nula.

Medina del Campo.—La entrada ha sido 250 fanegas.

Trigo, a 10'75 pesetas fanega.

Tendencia floja.

Peñafiel.—Entraron en este mercado 300 fanegas de trigo, que se pagaron, a 10'50 pesetas una.

Los demás granos se cotiza como sigue: centeno, a 7'25 pesetas fanega; cebada, a 5'25; y avena, a 4'25.

Tendencia sostenida.

Rioseco.—Entraron en este mercado 150 fanegas de trigo que se pagaron a 10' pesetas una.

Cebada, a 5'25 pesetas fanega.

Tendencia sostenida.

Nava del Rey.—La entrada ha sido de 200 fanegas.

Trigo, a 10'25 pesetas fanega.

Tendencia floja.

Arévalo.—Entraron en este mercado 100 fanegas.

Trigo, a 10'50 pesetas fanega.

Centeno, a 8 pesetas fanega.

Cebada, a 6 pesetas fanega.

Algarrobas, a 6'25 pesetas fanega.

Tendencia sostenida.

## NOTAS UTILES

### TRIBUNALES

Señalamientos para el día 13 de Julio.

#### AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del Juzgado de Laredo, seguido entre don Enrique Puentevilla, con don Florencio Velasco, sobre pago de pesetas; ponente, señor Pombo; defensores, Lledos, Revilla y Valero Dato; procuradores, Gutiérrez y Miegille; Relatoría del Lic. Pérez Navarro.

#### AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del Juzgado de Castroreñaz, seguido contra Eliseo Rodríguez, sobre disparo; ponente, señor Presidente; defensor, Lledo Quintana; procurador, Pérez Díez; Secretaría del Lic. Monzó y Castro.

#### MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

##### NACIMIENTOS

Alejandro Ceballos de Diego, José María Colodrán Morán, María Marañón de Doni go.

##### DEFUNCIÓNES

Alejandro Miguel Lara, de 30 años, Barrio Gimeno 29.  
Fabián Valderrama Espinosa, 80 años, Casa Provincial.

##### MATRIMONIOS

Don Juan Otrero del Pozo con doña Dorotea Moreno Henando, mañana a las ocho en San Lorenzo.

## EXTRANJERO

### Por telegramo

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### Montenegro y Turquía

Viena 11.—Ha llegado a Cetigne el arzobispo de Scutari para intentar la pacificación de Los Malcoiores y llegar a proponerse como árbitro.

El arzobispo cuenta con el apoyo del Gobierno montenegrino, siendo falso que apoye a los rebeldes como aseguran los periódicos turcos.

El Gobierno otomano concederá un nuevo plazo de sumisión y suprimirá los Consejos de guerra que funcionan en Djakova.

Se asegura que la guerra es inminente, pues los Malcoiores se obstinan en proclamar como su rey al de Montenegro, y esto no lo consentirá Turquía.

### Un proyecto de ley

Lisboa 11.—«El» sido presentado a las Cortes un proyecto de ley relativo a los conspiradores portugueses detenidos en el país y a los emigrados.

Se concede un plazo de cuarenta días para que los monárquicos se presenten a las autoridades, bien en Portugal, bien en los consulados de esta nación en otros países, y reconozcan la república.

Cumplido este requisito se les garantiza el libre ejercicio de sus derechos, olvidando el Gobierno provisional todos los hechos.

### En la Cámara francesa

París 11.—Se ha aprobado definitivamente el presupuesto en la Cámara de diputados.

En la discusión de la interpelación de los socialistas sobre la huelga de constructores, Mr. Renoux prometió buscar los medios oportunos para satisfacer a los obreros.

Se concedió un voto de confianza al Gobierno.

### Monárquicos envenenados

Bruselas 11.—«El Siglo XX» dice que continúa la epidemia de muertes repentinas, haciendo estrago entre los monárquicos portugueses.

El Gobierno ha prohibido que se practique la autopsia a los cadáveres de los atacados por la antimonárquica enfermedad.

## MADRID Y PROVINCIAS

### Por teléfono.

(De Prensa Asociada)

MADRID 11.

### DE LA CORTE

#### Campaña justa

Continúa la campaña contra los comerciantes que no hacen rebaja en los artículos desgravados y que defraudan al público dándolos faltos de peso.

Se anuncian mítins para protestar de la conducta de los comerciantes y de los impuestos sobre la luz y los alquileres.

Una comisión de lecheros visitó ayer al señor Canalejas para manifestarle que uno de estos días rebajarán el precio de la leche.

### Hermosas cosechas

Según las noticias oficiales, la cosecha de trigo y de cebada se presenta este año tan abundantísima que no se recuerda otra igual en Castilla, Aragón, Extremadura y la Mancha.

Las cosechas de vino y aceite se presentan también hermosísimas.

Los olivares están cargados de frutos y a muchos se les desgajan las ramas de tanto peso.

### El cólera

El Gobierno construirá barracas para alojamiento de enfermos en el caso de una invasión cólica, pues hasta ahora son pocas las construidas.

Para estas obras están destinadas ciento cinco mil quinientas treinta pesetas.

—El ministro de la Gobernación ha adquirido diez hermosas vacas docker para el parque de Sanidad.

### Lo de Portugal

El señor Canalejas ha negado que exista convenio alguno entre España y Portugal para la expulsión de los monárquicos emigrados.

Dijo que este convenio es imposible, pues existen relaciones oficiales entre ambos países.

El señor Vasconcellos ha prometido al señor Canalejas que cuando se tengan sospechas de que se refugian en España conspiradores portugueses, lo denunciará al gobierno para que tome las medidas que crea convenientes.

### PROVINCIAS

#### Medidas sanitarias

Barcelona.—Ha sido prohibido por el alcalde de Villanueva y Geltrú, el desembar-

go de los tripulantes del buque «Toia» procedente de Génova.

Ha dispuesto el gobernador que dicho buque vaya a Barcelona y se someta a las prácticas sanitarias.

### La huelga de Zaragoza

Zaragoza.—Se ha celebrado un mitin en el frontón al atardecer del día de ayer con objeto de cambiar impresiones sobre el proceso de la huelga; no obstante se cree que a pesar de ciertas gestiones será posible que se retrase la solución de dicha huelga.

Esta noche se ha aumentado la vigilancia en las calles, principalmente durante la madrugada por ser la hora de entrada en los talleres.

Los obreros asistieron en escaso número; muchos de ellos abandonaron el trabajo.

### Una algarada

Un nutrido grupo de huelguistas situáronse desde las primeras horas de la noche frente a la fábrica de corsés de que dimos cuenta ayer.

La benemérita dió algunas cargas con objeto de dispersar el grupo; la gente sobrecogida de pánico corría en todas direcciones.

La mayor parte de los comercios de dicha calle fueron cerrados. Se practicaron numerosas detenciones.

A muchos de los revoltosos, al ser registrados, se les encontraron armas y fueron conducidos a la cárcel.

Momentos más tarde una comisión de huelguistas se presentó en el Gobierno civil, solicitando del Gobernador que pusiese en libertad a los detenidos; éste dijo que no podía intervenir en el asunto porque correspondía al Juzgado.

### Más cargas.—Otras noticias

Entre los huelguistas que fueron detenidos estaba el presidente de la Sociedad de tipógrafos.

Todos ellos iban armados.

Se han registrado bastantes cargas durante el día, una de ellas contra un grupo de mujeres que capitaneadas por un obrero trataban de ejercer coacción en las operarias de las fábricas.

También dió lugar la benemérita varios grupos en el paseo del Torrero.

—Los huelguistas apenas vieron a la benemérita se dispersaron en todas direcciones.

—Hoy se dice que piensan declararse en huelga los panaderos, dependientes de comercio y camareros.

Con estos elementos se calcula que el número de huelguistas pasará a 1.200.

En un mitin celebrado en el frontón se ha acordado persistir en la huelga.

No se han registrado durante el paro incidentes ni colisiones sangrientas, no obstante, dada la intransigencia de obreros y patronos, se teme que el conflicto se agrave.

### Moneda falsa

Barcelona.—Ha sido detenido en una taberna de la calle de Escudellers, Antonio Ramón García, quien pretendía expender billetes de 50 pesetas que vendía por cuatro duros. Se le ocupó en billetes falsos la suma de 5.000 pesetas.

### Más moneda falsa

Ha sido descubierta por la policía en la calle de San Juan, una fábrica de moneda falsa, habiéndose incautado los agentes de una máquina de hacer moneda de cinco y dos pesetas.

Con este motivo se procedió a la detención de los dueños de la habitación Valeriano Pastor y Engracia Rebollo.

—Continuando la policía en sus indagaciones en distintos puntos de la población, ha encontrado varios artefactos de acuñación de moneda.

Con este motivo han sido detenidos por sospechosos varios individuos.

## ÚLTIMA HORA

Por teléfono.

(De Prensa Asociada)

MADRID 12.

### Embajador en el Vaticano

La «Gaceta» publica hoy el decreto obrando al señor Navarro Reverter

embajador de España cerca de la Santa Sede.

### Canalejas ocupado

El señor Canalejas ha estado todo el día ocupadísimo, por lo que no ha recibido a los periodistas, a quienes pasó un aviso diciendo que no tenía noticia alguna que comunicarle.

### Conferencia

El director de la Guardia civil señor Martitegui ha conferenciado esta mañana con el señor Canalejas y el ministro de la Gobernación para informarles de las medidas de vigilancia tomadas por el benemérito cuerpo en la frontera portuguesa.

### El Consejo de mañana

El Consejo de ministros anunciado para mañana se celebrará a las cuatro y media de la tarde en el ministerio de Gracia y Justicia.

### ¿Cólera?

El señor Barroso dice que no ha recibido el informe del médico enviado a un pueblo de la provincia de Cáceres para reconocer un caso sospechoso que se ha registrado en dicho punto.

Se cree que no es cólera.

### Curaciones milagrosas

Vitoria.—A las seis de la mañana han llegado, procedentes de Lourdes, los alaveses que formaban parte de la peregrinación vascongada.

Los peregrinos relatan entusiasmados dos curaciones milagrosas que han presenciado.

Una ha sido la de una religiosa que tenía un padecimiento en la médula, de origen artrico y a consecuencia de lo cual estaba completamente parálitica.

Se ha curado radicalmente y puede andar y moverse como antes de estar enferma.

La otra curación ha sido la de un ciego que al contacto del agua prodigiosa ha recobrado la vista instantáneamente.

### La huelga de Zaragoza

Zaragoza.—El Ayuntamiento en sesión extraordinaria ha acordado: ofrecerse a patronos y obreros para gestionar el arreglo de la huelga; hacer constar el agrado con que ha visto la corrección de los obreros y reunirse en sesión permanente si su proposición es aceptada por los interesados.

Esta tarde se reunirán para esperar la contestación.

## BOLSA

	Día 11	Día 12
<b>MADRID</b>		
Interior contado . . . . .	84.20	84.15
Id. fin mes . . . . .	84.25	84.20
Fin próximo . . . . .	00.00	00.00
Amortizable . . . . .	101.75	101.80
Nuevo amortizable . . . . .	93.25	93.25
Banco de España . . . . .	451.00	452.00
Tabacos . . . . .	312.00	000.00
Banco Hipotecario . . . . .	000.00	255.00
Banco Hispanoamericano . . . . .	0 00	000.00
Obligaciones azucareras . . . . .	79.25	79.00
Azucareras preferentes . . . . .	40.75	00.00
Id. ordinarias . . . . .	11.50	00.00
Cambios sobre París . . . . .	8.30	8.25
Id. Londres . . . . .	27.39	27.38
Cédulas . . . . .	102.25	00.00
<b>BARCELONA</b>		
Interior fin próximo . . . . .	84.28	84.11
Norte . . . . .	00.00	91.00
Alicante . . . . .	00.00	92.00
<b>PARÍS</b>		
Exterior . . . . .	94.42	93.80
Norte . . . . .	398.00	398.00
Alicante . . . . .	405.00	402.00

### Isidro Plaza COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isa 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

## Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

## Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, enfías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y hinfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

### Oposiciones

al Cuerpo Jurídico Militar y a la Judicatura

Sobre preparación para próximas convocatorias, informarán los tenientes auditores señores Javián y Orbe, Almirante Bonifaz 21, 2.º, y Santocildes 10 1.º

### VENTA

En la Notaría de don Francisco Saiz y Moral, Huerto del Rey 2 y 4, se venderá en pública subasta que se celebrará el día 16 del corriente, a las diez horas, la casa número 16, de la calle de Santa Clara de esta ciudad y en terreno contiguo a la misma sito en la calle de Burguense.

En dicha Notaría se facilitarán detalles sobre la misma.

### VIZCAYA

### ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE ARBIETO (Orduña)

«LA MUERA»

GUAS CLORURADO-SÓDICAS FERRO-MANGANOSAS

ESPECIALES

PARA LA CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y DE LA MUJER

Instalación Hidroterápica completa  
Capilla pública  
Hotel confortable

DISTA DIEZ MINUTOS DE LA ESTACIÓN DE ORDUÑA

### Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

— PUNTOS DE AVISO —

Lain Calvo 16, teléfono número 24.  
Vitoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24.

Coches para viajes y paseos, a precios económicos.

### VENTA

En la Notaría de don Francisco Saiz y Moral, Huerto del Rey 2 y 4, se vende en pública subasta, que se celebrará el día 23 del corriente a las diez horas de la mañana, la casa con todas sus pertenencias sita en esta ciudad en la Llana de Afuera, señalada con el número 6.

En dicha Notaría se hallan de manifiesto la titulación y pliego de condiciones.

### Dr. A. Cavazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de 11 a 1.—Calera, 12.

### FERNANDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

### Dr. C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once a una

— Gratis a los pobres.

LAIN-CALVO, NUM. 18.

## Cajas de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Aprobados por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por R. O. de Gobernación de 3 de Dbre. de 1910

### SECCIÓN GENERAL

**Cajas de Ahorros.**—Se admiten imposiciones desde UNA hasta CINCO MIL pesetas, con un interés de 3 por 100 anual y pagándose los reintegros en el acto de solicitarlos.

**Monte de piedad.**—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.—Las prendas vendidas pueden ser desempeñadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, a disposición de los interesados.

Toda clase de personas, pertenezcan ó no al Círculo pueden utilizar los beneficios de esta sección.

### SECCIÓN ESPECIAL

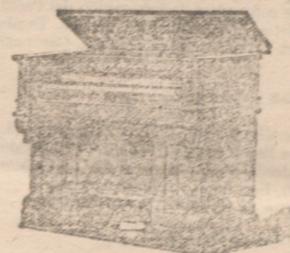
**Préstamos Gremiales.**—A los socios del Círculo y a las Corporaciones Católicas Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas de igual carácter católico, de la Archidiócesis ó Provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.

Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan a cabo con reserva absoluta.

Horas de oficina: Días laborables, de 10 a 12 y de 6 a 8. Días festivos, de 11 a 12.

Círculo C. de Obreros.—28, Concepción, 28.

## ARMONIUMS



### R. MARISTANY

La casa Maristany es, en su ramo, una de las más antiguas y acreditadas de Europa. Sus armoniums son los instrumentos preferidos de los artistas eminentes del mundo entero, debiéndose su brillante resultado a sus instrumentos exclusivamente de primer orden, contruidos todas sus partes con materiales escogidos y entera.

Los armoniums Maristany son a propósito para Iglesias, Capillas y Oratorios. A parte de la pureza de sus voces, se recomiendan por la plenitud de sonido, de mayor potencia que los contruidos por el sistema americano á aire aspirado, de timbre y afinación perfecta, respondiendo con gran rapidez al ataque del ejecutante.

La casa Maristany tiene montada una sección especial de MEDIOFONOS, este privilegiado instrumento se ha poseído auxiliar de la música de conjunto y el suplemento adecuado del órgano en el templo, pues en igualdad de juegos el Medifono es tres veces más potente que el Armonium.

REMESAS DIRECTAS A TODOS LOS PAISES

PÍDANSE NOTAS DE PRECIOS Y DISEÑOS

HIJOS DE R. MARISTANY.—18, Plaza de Cataluña, 18.—BARCELONA

## “La Catalana,”

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á Prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

### GARANTIAS

	PTAS.	Cts.
Capital social . . . . .	5.000.000	
Reservas . . . . .	1.500.000	
Primas anuales del último ejercicio . . . . .	1.162.968'33	
Simestros satisfecitos . . . . .	2.418.573'12	
	14.015.388'32	

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 62A.

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.



### CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR

Los Religiosos Cistercienses

VULGO

### TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

### PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa . . . . .	400 gramos . . . . .	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia . . . . .	460 — . . . . .	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico . . . . .	350 — . . . . .	16	1 y 1'25

Cajas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

## VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes diplomas de honor, cruces de mérito y medalla de oro Marsella Londres (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN, AFECIONES GÁSTRICAS, DIGESTIONES DIFÍCILES, ATONÍA INTESTINAL, ETC., ETC. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

### FARMACIA DE PINEDO BILBAO

— CRUZ, 10. —

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

## Balneario de Fuente Nueva de Verín

Provincia de Orense

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Este Balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo á la villa de Verín, donde existen hoteles confortables.

El viaje desde Orense, puede hacerse en automóvil ó en coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.

De venta, las aguas, en las principales farmacias y droguerías.

## La Maquinaria Agrícola

Aranzábal y Ajuria

Talleres de construcción

VITORIA Y ARAYA

En la sucursal establecida en Burgos, encontrarán arados de vertedera fija, giratoria brabant moderno, último modelo con todas las perfecciones y adelantos conocidos hasta el día, gradas, rodillos, sembradoras, segadoras, guadañadoras, gavilladoras, atadoras, trillos de sierra y discos; aventadoras, de las muy conocidas en toda España por su fácil manejo.

También existen aventadora con malacate. Para precios catálogos y demás detalles, dirigirse á la misma sucursal. Carretera Valladolid.—CABALLANCA.—BURGOS.

Mineral, natural, gaseosa

# AGUA DE BOKINEIS

## La mejor para la mesa conocida

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS, CERCA DE COVADONGA Y DE LOS PIRINEOS

Temporada: de 15 de junio a fin de Septiembre

Pídanse en Farmacias, Droguerías, Hoteles y Restaurantes

Calcina, bicarbonatada sódica

Riñones  
Hígado Diabetes  
Estómago  
sin fijas

### Servicios de la Compañía Transatlántica

#### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados: 26 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, y a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz, Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York Cádiz, Barcelona y Génova.

#### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico. También se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También se admite pasaje y carga con transbordo en Curacao y para Cunamá, Cartipano y Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

#### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

#### Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

#### Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida a Fernando Poo y Barcelona.

#### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Argel y Gibraltar. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

#### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costaafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo. Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 63. AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes. Servicios comerciales.—La sección de este servicio tiene establecida la Compañía y encargada de trabajar en Ultramar las Muestras los que se sean entregados y de la Colonia de los artículos cuya venta como antes decían hacer los exportadores.



### Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Linie

Servicios fijos directos a Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

#### LÍNEA DE SUDAMÉRICA

SALIDAS DE BILBAO

JULIO 23	AGOSTO 12	AGOSTO 28
Vapor TUCUMÁN	Vapor SANTA RITA	Vapor SANTA CRUZ
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

#### LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

SALIDAS DE BILBAO

JULIO 11	JULIO 25	AGOSTO 2
Vapor RAVARIA	Vapor SPREEWALD	Vapor GRAECIA
Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico con transbordo en Puerto México.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarién Manzanillo Guantánamo	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.
Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Se garantiza que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas a la española, aprobadas por la Junta de Inspección de Emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto  
Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailén, 3, Bilbao



### VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.— Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la necesidad y falta del hierro.

### Alerta todo el mundo!

#### Polvo regenerador

(el primero en España)

Para hacer poner huevos a las aves: gallinas, patos, ánades, etc.



MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas! Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en el más crudo del invierno. No merosos testimonios.—Gasto insignificante. Dirijirse a su autor: DONATO, ARAUJO Droguería general, Estación, 11, Vitoria. Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira y don Justo Martínez.

En Aguilar de Campo don Leandro Casado del Comercio. En Cabanera, don Bernardo Alcalde. En Rebollo, don Silvano Alonso.

NOTAS: 1.º Existen productos extra percos similares que pueden desearse, pues a veces se confunde se fije, se conozca que el producto sea mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y gusto. 2.º Pídanse prospecto y se remitirá gratis.

FABRICA DE LIBROS RAYADO

### TALLER DE ENLADERNACIONE

Privilegiado



DORADOS RELIEVES ESTUQUE

RUFINO S GONZA  
Huerto del Rey, 2 y 4

### Certificado de un Médico

«Calma la tos sea cualquiera su origen.»

Sarcelona, 6 de Sept. de 1910. Asesorado de la Real de Medicina Médico del Hospital de niños y del dispensario infantil del Hospital Clínico. La felle asociación del petróleo y de los hipotosticos, hacen de la Emulsión Angier un preparado muy recomendable en todas las afecciones que se acompañan de tos y de debilidad general. La acción tónica y reconstituyente de los hipotosticos, la acción sedante y desinfectante del petróleo, que alivia las mucosas de sus productos morbosos, actúan en forma eficaz en niños y adultos. Calma la tos cualquiera que sea su origen y eso es ya mucho, reconstituye la fuerza, alivian los cansados, varios kilos de peso en poco tiempo y alivia la dispepsia que surge al agotamiento. Por todo ello me explico los buenos resultados que he obtenido con la Emulsión Angier en niños y adultos. Firmado: Dr. MARTINEZ VARGAS.

### EMULSIÓN ANGIER

Petróleo con hipotosticos de las y las.

Las propiedades a un tiempo curativas y fortificantes que posee la Emulsión Angier, hacen de este medicamento el mejor de los remedios para la tos, bronquitis, y demás afecciones pulmonares. Es un suavizador así para la garganta, actúa en el estómago y los intestinos; estimula el apetito, ayuda la digestión y es un tónico fortificante y restaurador. Disuelto de ciras emulsionadas, es agradable al paladar y sienta admirablemente a los estomagos más delicados. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Agentes exclusivos para España: Sres. Foyé y Giménez, Calle Genova, 4, pral. Barcelona. THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.

Para seguir en buena salud:

## Purificada Regenerada Fortificada

### VUESTRA SANGRE

## DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca poner en olvido.  
Senor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Representante en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón, número 30. Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

## Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908  
Calle de Francia y Portal de Urbina  
FABRICA (ALAVA).



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases. CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición. YUGO DE HIERRO para el volteo de las campanas, con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen. Pueden adaptarse a cualquier forma y peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

Pídanse presupuestos y catálogos

### INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad. NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639

ESPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10